12346

RESOLUCION de 17 de junio de 1985, de la Jefatura de Carreteras de la Dirección Provincial de Madrid, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se mencionan.

Por estar incluido en el proyecto «Autovia de Aragón Madrid-Zaragoza. Duplicación de calzada carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 79,500 al 105,000. Tramo: Trijueque (este) interacción C-204», en el programa de inversiones, y declarada por acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de junio de 1985 la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el proyecto referenciado, están implicitas las declaraciones de utilidad pública y de nacesidad de ocupación de los meritados bienes y derechos con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expriopiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el meritado artículo 52 de la normativa expropiatoria vigente, se ha resuelto convocar a los propietarios y tituares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que, a fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por tales obras, comparezcan el día y hora que figuran en la precitada relación en el Ayuntamiento de Trijueque (Guadalajara).

A dicho acto deberán asistir los interesados por si o representados por persona debidamente autorizada, portando el documento nacional de identidad, los documentos justificativos de su titularidad y el último recibo de contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas cuyos derechos o intereses legitimos se hayan omitido en la relación adjunta podrán formular por escrito ante la Jefatura de Carreteras de la Dirección Provincial del MOPU en Madrid, sita en el edificio de los Nuevos Ministerios, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 54, antes del día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación o mediante comparecencia en dicho acto, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes o derechos afectados.

Los interesados, para mejor información, tendrán a su disposicion los planos parcelarios en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados y en las indicadas oficinas de dicha Jefatura de Carreteras.

Madrid, 17 de junio de 1985.-El Ingeniero Jefe, Roberto Alberola Garcia.

RELACION QUE SE CITA Término municipal de Trifueque

Fincal	Polig.	Parc.	• Propietario	Exproplacion		Cuitivo	- Fecha	Hora
				m² ,	Forma	(U.IIVa	rema	Hota
Ţ	58	93 a	Barriopedro Padín, Doroteo, Trijueque	430	Parcial	Cereal.	10-7-1985	10.0
2	58	- 92	Vega Simón, Esteban. Trijueque.	119	Parcial	Cereal:	10-7-1985	10.0
3	58	93 d	Pajares Pajares, Mariano, Imjueque	1.200	Total	Cereal	10-7-1985	10,0
4 5	58	93 b	Barriopedro Padin, Doroteo, Trijueque		Parcial	Ccreal	10-7-1985	10.1
6	58 58	93 c 108 a	Desconocido	84	Parcial	Cereal		[10.1
7	58	108 b	Pajares González, Jenaro. Trijueque.	2.249	Parcial	Cereal	10-7-1985	10.1
8	58	110	Pajares Princes Mariano Trijueque	54 54	Parcial Parcial	Cereal	10-7-1985	10.3
ğ.	58	127	Pajares Pajares, Mariano. Trijueque	2.349	Parcial	Cereal	10-7-1985 10 - 7-1985	$\frac{10.3}{10.3}$
1Ó	58-	128	González Mateo, Bonifacio, Hro, Trijueque	2.025	Parcial	Cereal	10-7-1985	10.3
11	- 58	129	González Mateo, Bonifacio, Hro. Trijueque.		Total	Cereal	10-7-1985	10.4
12 -	58	130	Pajares Barriopedro, Maria, Trijueque	1.450	Parcial	Cereal	10-7-1985	110.4
13	58	164	Martinsanz Gabre, Petra.	315	Parcial.	Cereal	10-7-1985	111.0
14	58	165	Garrido Leonor, Antonio. Trijucque.	180	Parcial.	Cereal	10-7-1985	111.0
15	58	172	Simón Encabo, Julio, Hros	861	Parcial	Сегеа	10-7-1985	111,0
16	58 -	171	Pajares Viejo, Teófila	1.290	Parcial	Cereal	10-7-1985	111,1
17	58	173	Pajares Pastor, Placido. Trijueque	570	Parcial	Cereal	10-7-1985	[11.1]
8	58	175	Barriopedro de la Fuente, Pedro. Trijueque	189	Parcial	Cereal	10-7-1985	[11.]
19 20	58	183	Ortega González, Marcos, Trijueque	312		Cereal	10-7-1985	11.3
ĭ	58 58	184	Simón Muñoz, Concepción y Julio, Trijueque.	861	Parcial	Cereal	10-7-1985	11,
22	58	185 186	Esteban Simón, Ramón, Hros.	242	Parcial.	Cereal	10-7-1985	11,
23	58	187 g	Viejo Herreros, Alejandra. Arroyo Alejandre, Felipe y Julio. Trijueque.	22 0 391	Parcial	Cereal.	10-7-1985	11.6
24	58	187 b	Arroyo Pajares, Martiniano, Hros. Doctor	391	Parcial:	Cereal	10-7-1985	11,4
- ·	i		Esquerdo, 176, Madrid	391	Parcial	Cereal	10-7-1985	111.4
25	58	188	Pajares Pajares, Ignacio. Trijueque	874	Parcial	Сегеа	10-7-1985	12.0
26	58	189	Viejo Barriopedro, Nicolás. Trijueque:	494	Parcial	Cercal.	10-7-1985	112.0
27	58	190	Barriopedro Vegas, Julio y Aurora, Trijuegue,	494	Parcial.	Cereal.	10-7-1985	12.0
28	58	191	Pajares Pastor, Placido. Trijueque	20	Parcial	Cereal	10-7-1985	112,1
29	- 58	0	Ayuntamiento de Trijueque. Trijueque.	510	Parcial.	Camino	10-7-1985	12,1
30	59	6	Arroyo - Pajares, Martiniano, Hros. Doctor			ļ		1
. I			Esquerdo, 176. Madrid	1.802	Total	Сстеаіі	10-7-1985	12,1
	59	7	Canamares Hita, Victor.	476	Parcial.	Cereal	10-7-1985	12,
2	59 59	5	rajares Hrado, Juan. Injuéque	2.391	Parcial	Cereal	10-7-1985	12,
4	59	3	Cañamares Hita, Victor. Pajares Tirado, Juan. Trijueque. Salas Viejo, Isabel. Barriopedro Vegas. Adolfo.	4.720	Parcial	Cereal	10-7-1985	12.3
5	. 59	8	Martinsanz Pajares, Carmen.	1.032 315	Parcial	Cereal	10-7-1985 10-7-1985	12,4
6	59	2	Estetian Gil Saturio Madrid	913	Parcial	Cereal		112,4
16	59	î	Esteban Gil, Saturio. Madrid. Ortega Genzález, Maria. Trijueque. Ayuntamiento de Trijueque. Trijueque.	4 014	Parcial	Cereal	10-7-1985	13.0
38	59	Ö	Ayuntamiento de Tripeone Tripeone	160	Parcial	Camino	10-7-1985	113.0
39	60	24	González Encabo, Pedro, Tritucque	2.286	Parcial.	Cereal	10-7-1985	13.0
Ю	60	22	González Encabo, Pedro. Trijucque. Fuente Bonilla, Luisa de la	837	Parcial.	Cereal	10-7-1985	113.3
11	60	21'	Cañamares Pajares, María. Trijueque	1.144	Parcial	Cereal	10-7-1985	113.1
12	60	20	Cañamares Pajares, Maria. Trijueque López Toro, Vicente. Madrid	7.391	Parcial.	Cereal		13.1
3	60	19	Esteban Simón, Ramón, Hros. Ayuntamiento de Trijueque. Trijueque	.3.089	Total	Cereal	10-7-1985	13.3
44	60	18	Ayuntamiento de Trijueque. Trijueque	2.058	Parcial	Pastos.	10-7-1985	13,3
45	60	0	MAPA (Delegación de Guadalajara), Guadala-			 		
46 i	۷.	10	Jara.	2.185	Parcial:	Canada.	10-7-1985	13.3
47	61	10	Herreros Viejo, Lucila. Santa Brigida, 9. Madrid Encabo Viejo, Aquilina. Trijueque.	5.213	Parcial		10-7-1985	113.4
7/	61	- 11	renexad vielo Amitinal (filliania	- /9//	Parcial	Pastosa v. 222.	10-7-1985	113.4

Finca .	Polig	Parc	Tropietario	Expropiación		Cultivo	Fecha	Hora
				m²	Forms			
49	61	36	Salas López, Luis, y hermana. Sierra Alcubie-	,			10.7.1004	14.00
		l	rre, 5, 4. B. Alcorcon		Percial .	Cereal	10-7-1985	16.00
50	61	18	Encabo Pajares. Antonio. Trijueque	3.046	Total	Pastos		
51	61	19	Viejo Barriopedro, Nicolás. Trijueque	2.425	Parcial	Cereal	10-7-1985	16,00
52	61	20	Pajares de la Fuente, Mariano, Hros. Trijueque	2.600	Parcial 13	Cereal.	10-7-1985	16,30
53	61	23	Pajares Marco. Ezequiel, Hros	1.431		Pastos.	10-7-1985	16,3
54	6!	26 27	González Serrano, Federico, Hros. Sevilla	2.842	Parcial	Cereal	10-7-1985	16.4
55	61		López Arroyo, Jesús José e Iluminada.	2.977		Cereal	10-7-1985	16,4
56	61 56	28	Martinsanz Beltran, Maxima.	1.400 62	Parcial	Cereal	10-7-1985	16,4
57	56	1	Simón Muñoz, Concepción y Julio. Trijueque.			Erial		17,0
58	56	6	Ayuntamiento de Trijueque. Trijueque.		Parcial	Cereal	10-7-1985	17.0
59 60	56		Pajares Tirado, Juan, Trijueque Fuente González, Matilde.	803	Total	Cereal	10-7-1985	17,0
61	36	23 24	Tuente Gonzalez, Manide.	8 03		Cereal	10-7-1985	17.1
62	-56	0	Mariasca Pastor, Manuel	70 -	Parcial	Camino	10-7-1985	17.1
	30 54	1 . ~	Ayuntamiento de Trijueque. Trijueque. Encabo Barriopedro, José.	603	Parcial	Cereal		liźi
63	-54	5	Brigge Bassianda Castala Tribana	595 ·		Cereal	10-7-1985	17,3
65	54	- 4	Pajares Barriopedro, Beatriz, Trijueque Pajares Tavira, Maria, Trijueque	1.590		Cereal .	10-7-1985	17.3
-66	-54	! ;	Pamianata de la France Cabina	3.455	Parcial	Cereal	10-7-1985	17,3
67	54	18	Barriopedro de la Fuente, Sabina	1635	Parcial	Cereal	10-7-1985	17,4
	.54	3	Pajares Pastor, Laura Ayuntamiento de Trijueque. Trijueque.	1.043	Parcial	Pastos	10-7-1985	17.4
68	54	19	Barriopedro de la Fuente, Pedro y Hnos.	5 2 6	Percial	Cereal	10-7-1985	17.4
70	54	17	Viejo Barriopedro, José. Trijueque	410	Total	Cereal	10-7-1985	18.0
71	54	6	MAPA (Delegacion de Guadalajarara). Guadala-	410	Ulai	Cescal	10-7-1703	1,0,0
	"	, "		4.135	Parcial	Canada	10-7-1985	18,0
	١,		- jara	*4.133	raicial.	IC milaua	10-7-1703	1.6,0

12347 RESOLUCION de 17 de junio de 1985, de la Jefatura de Carreteras de la Dirección Provincial de Madrid, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se mencionan.

Por estar incluido el proyecto de «Autovía de Aragón Madrid-Zaragoza. Duplicación de calzada carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona. Puntos kilométricos 79,500 al 105,000. Tramo: Trijueque (este). Intersección C-204» en el programa de inversiones, y declarada, por acuerdo del Consejo de Ministros de II de junio de 1985 la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el proyecto referenciado, están implicitas las declaraciones de utilidad pública y de necesidad de ocupación de los meritados bienes y derechos con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de tó de diciembre de 1954, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el meritado artículo 52 de la normativa expropiatoria vigente se ha resuelto convocas a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que, a fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por tales obras, compareztan el día y hora que figuran en la precitada relación en el Ayuntamiento de Ledanca (Guadalajara).

A dicho acto deberán asistir los interesados por si o representados por persona debidamente autorizada, portando el documento nacional de identidad, los documentos justificativos de su titularidad y el último recibo de contribución, pudiendo hacerse acompatar, a su costa de Perito y Notario si lo estiman oportuno.

dad y el último recibo de contribución, pudiendo hacerse acompafiar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril
de 1957, los interesados, así como las personas cuyos derechos o
intereses legitimos se hayan omitido en la relación adjunta, podrán
formular por escrito ante la Jefatura de Carreteras de la Dirección
Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en
Madrid, sita en el edificio de los Nuevos Ministerios, calle
Raimundo Fernández Villaverde, número 54, antes del día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, o
mediante comparecncia en dicho acto, cuantas alegaciones estimen
oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores que
se hayan podido padecer al relacionar los bienes o derechos
afectados.

Los interesados, para mejor información, tendrán a su disposición los planos parcelarios en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados y en las indicadas oficinas de dicha Jefatura de Carreteras.

Madrid, 17 de Junio de 1985.-El Ingeniero jefe, Roberto Alberola García.

RELACION QUE SE CITA Término municipal de Ledanca

Finca	Polig.	Parc.	Propretario		xpropiación	Cultivo	Fecha	Hora
				м.2	Forma			
ı	6	0	Ayuntamiento de Ledanca. Ledanca. Valiejo Torres, Julia. Ledanca	155	Parcial.	Camino	15-7-1985	10.00
2	6	60	Vallejo Torres, Julia, Ledanca	2,467	Parcial	Cereal	15-7-1985	10,00
. 3	6	61	IDiaz Castillo, Aleiandra, Ledanca	1.537	Parcial	Cereal	15-7~1985	10.00
. 4	6	62	Castillo Torres, Beatriz, herederos	696	Parcial	Cereal	15-7-1985	10,15
5	- 6	63 '	Torres Ruiz, Manuel, herederos	. 811	Parcial	Cereal	15-7-1985	10,15
6	- 6	64	Cortés Torres, Mercodes, herederos	1.242	Parcial	Cereal	15-7-1985	10,15
7	- 6		Granizo Santisteban, Hermanos, Estación FF.CC. Jadraque				15-7-1985	10,30
8	6	66	Medina Polo, Angela	1.125	Parcial	Сегеаі	15-7-1985	10,30
9	6	67	Mayor Valleio, Francisco	1.932	Parcial	Cereal	LIS-7-1985 I	10.30
10	6	68	Martinez Lamparero, María Dolores	1.075	Parcial	Cereal	15-7-1985	10,45
11	6	69	Martinez Lamparero, Josefa	1.827	Parcial		15-7-1985	
12	6	70	Torre Valentín, hermanos. Zaragoza, 13, I-D. Torrejón de					- '
		i	Ardoz	1 258	Parcial	Cercal	15-7-1985	10.45
13	6	'71	Mayor Vallejo, Vicenta, herederos, Ledanca	1.596	Parcial	Cerea!	15-7-1985	11,00
14	6	72	Mayor Vallejo, Vicenta, herederos. Ledanca. Lucas Granizo, hermanos.	1.096	Parcial	Cereal	15-7-1985	11,00